

21 OCT.



•6 2492

J. y L. Cervelló, S.R.C., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, nº 14, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "TAPON DOTADO DE MEDIOS PARA INCORPORARLO, A VOLUNTAD, AL CUERPO EN EL QUE SE APLICA".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un tapón, que está dotado de medios para unirlo, circunstancialmente y a voluntad, al cuerpo que cierra, taponas u obtura, a fin de hacerlos solidarios, asegurando así la disponibilidad del tapón en cualquier momento, sin peligro de extravío.-

Los medios para incorporar el tapón al cuerpo que ha de taponar, consisten, esencialmente, en un apéndice o prolongación flexible, sobresaliente del propio tapón, la cual tiene longitud suficiente para poder ser curvada sobre sí misma y alcanzar con su extremo, que afecta forma de punta de lanza, un anillo, oreja, rendija o cavidad, en la que se fuerza la introducción de dicha punta para incorporar el tapón al cuerpo, del cual forma parte la mencionada rendija, anillo o cavidad.-

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se re-

•6 2492

21 OCT. 195



20 presenta, solo a título de ejemplo ilustrativo y unicamente para facilitar la descripción de sus características, una - realización del tapón, dotado de medios para incorporarlo al cuerpo que tapona u obtura.-

25 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que representa el tapón con su apéndice, vistos en perspectiva, pasemos a detallar la forma funcional del conjunto, describiendo, al mismo tiempo, como actúa para lograr el fin propuesto.-

30 El tapón -1-, cuya forma y dimensiones pueden variar, es hueco, a los efectos de facilitar su adaptación y poder servir, indistintamente, como capuchón obturador, introduciendo la boquilla, cuello u otro elemento a tapar, en el hueco -2-, o bien como verdadero tapón, haciendo penetrar el cuerpo cilíndrico o tronco-cónico -1-, en el cuello del frasco, o en la tobera u otro conducto a taponar.-

35 El tapón presenta, en su parte superior, un reborde -3- para limitar su introducción y contribuir al cierre, si bien este detalle no es indispensable, aunque también sirve para reforzar el punto de arranque del apéndice o prolongación -flexible -4-, que constituye el medio de unión entre el tapón y el cuerpo al cual se aplica.-

40 Dicha prolongación -4- está formada por una tira, fabricada del propio material plástico que constituye el tapón, obtenida directamente al moldear el tapón, o bien adherida posteriormente a su cabeza, la cual termina en punta de lanza -5-, para facilitar la introducción, forzada y favorecida por la elasticidad del material, en el anillo, oreja, o rendija -A-, prevista, al efecto, en el punto adecuado del cuerpo al cual se incorpora el tapón.-

45 Con este sencillo medio de unión flexible, se consigue hacer solidario el tapón del cuerpo que ha de taponar u obtu-

•6 2492



50

rar, pudiéndolo separar de la boca, cuello o tobera, lo suficiente, para que no impida la normal utilización de la parte tapada, quedando no obstante permanentemente incorporado el tapón, para su empleo en el momento oportuno, sin peligro de que se extravíe.-

55

El sistema de punta de lanza, que une la tira o lengüeta -5- al anillo u otro medio -A-, permite incorporar o separar el tapón a voluntad, siempre que convenga.-

60

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo, del conjunto y de cada una de las partes que integran el tapón con apéndice de unión, descrito en la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la acción funcional que lo caracteriza e infunde novedad.-

65

El Modelo de Utilidad por: "TAPON DOTADO DE MEDIOS PARA INCORPORARLO, A VOLUNTAD, AL CUERPO EN EL QUE SE APLICA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

70

R E I V I N D I C A C I O N E S

75

1ª.-"TAPON DOTADO DE MEDIOS PARA INCORPORARLO, A VOLUNTAD, AL CUERPO EN EL QUE SE APLICA", caracterizado por el hecho de que consiste en un tapón del cual sobresale un apéndice o prolongación flexible, que tiene longitud suficiente para poder ser doblada sobre si misma y alcanzar con su extremo, que afecta forma de punta de lanza, un anillo, oreja o rendija, en la que se fuerza la introduc-



80 ción de dicha punta, para incorporar el tapón al cuerpo,
del cual forma parte el mencionado elemento de enganche.-
2ª.- "TAPON DOTADO DE MEDIOS PARA INCORPORARLO, A VOLUNTAD,
AL CUERPO EN EL QUE SE APLICA".- Tal como se ha descrito y
demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

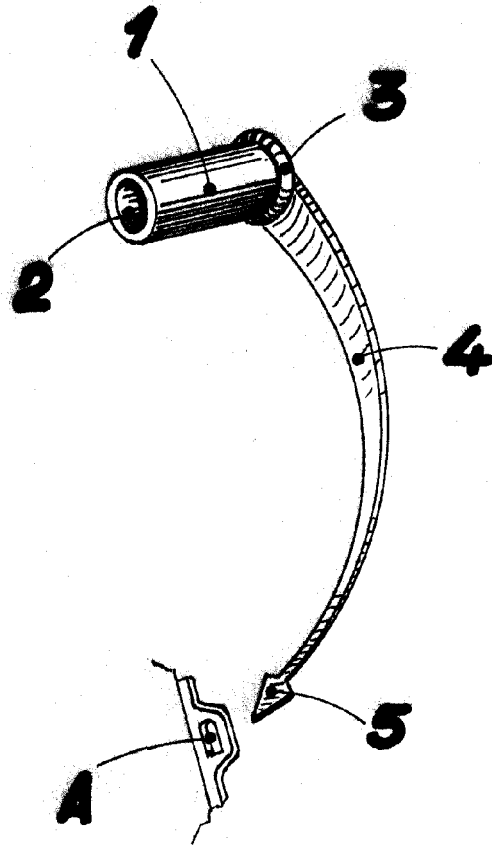
Barcelona a 21 de Octubre de 1957.-

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.

JUAN B. RENTER RIDALBA

6 2492

21 Oct 1957



Escala variable

Barcelona 21 Octubre 1957
P.A. *Juan B. Kenter Ridaura*
Juan B. Kenter Ridaura